

Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia

ORDEN DE COBRO IMPORTE: 10000000000000000000

ORDEN DE COBRO IMPORTE: 10000000000000000000

1. FECHA Y HORA: 09/01/2025 15:35:32
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Ruta 7 entre 20 y 21 Calle 2 Norte - Centro
Barranquilla - Colombia

3. PLACA: 070419

4. MATRICULADO EN: Desguatados

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN: 1001, 10

No realizó la revisión técnica obligatoria y de emisión correspondiente en los siguientes plazos o cuando aun estando en cumplimiento de la correspondiente no cuenta con los siguientes documentos: (1) la licencia de conducción y de emisiones correspondientes, además el vehículo será incautado.

6. Clase de servicio: PARTICULAR

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Rango de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: N/A

Licencia de conducción:

Categoría:

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: N/A

Dirección:

Edad:

Teléfono:

Celular:

Municipio:

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electrónico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO:

10021677553

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cédula Ciudadana 10121251

Propietario: LUIS CARLOS MURRAY IGAZA

14. DATOS DE LA EMPRESA:

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: ALEJANDRO SOLIMAR GARCIA

Placa: 957

Emisor:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, COMETE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN, CONHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN:

Placa N°:

Dirección:

Placa Gris:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción

EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ARMENIA.
Valor de la infracción: \$ 605.930

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Motocicleta en Vía Pública con Revisión Técnico Mecánica Vencida -
Hace caso omiso al requerimiento y se fuga del operativo - Ley 709 de 2000 - Hace caso omiso y se fuga.

18. DATOS DEL TESTIGO:

Identificación: Cédula Ciudadana 96004015

Nombre: JOHNNY ALEXANDER MONTES SAGUENO

Dirección:

Teléfono:

10/10/5

10/10/5

10/10/5

10/10/5

10/10/5

10/10/5

10/10/5

10/10/5



Handwritten text at the top center, possibly a title or header.



Handwritten text line.

Handwritten text line.

Handwritten text line.

Handwritten text line.

Handwritten text line.

Handwritten text line.

Handwritten text line.

Handwritten text line.

Handwritten paragraph of text.

Handwritten paragraph of text.

Handwritten paragraph of text.

Handwritten paragraph of text.

Handwritten paragraph of text.

Handwritten text line.

Handwritten text line.



Handwritten text at the bottom right of the page.

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

sancción "decrete las pruebas conducentes que le sean solicitadas y las de oficio que considere útiles", pues con ello puede valuar las circunstancias de la presunta infracción de tránsito y determinar si existe alguna circunstancia que amerite la revisión de su decisión inicial"

Por todo lo anterior le requiero para que dentro de los diez (10) días siguientes al sector del presente oficio, se presente ante la Inspección Primera de Tránsito y Transporte con el fin de rendir descargos.

Los descargos serán recepcionados en audiencia pública, en esta misma diligencia tendrá que aportar o solicitar las pruebas que estime útiles, pertinentes y conducentes.

También me permito informar que de conformidad con el artículo 138 de la Ley 766 de 2002, usted podrá comparecer por sí mismo o con apoderado, quien tendrá que ser abogado en ejercicio.

Al momento de comparecer deberá presentar su documento de identidad.

Cordialmente,



Suleny Ocampo Quintero
Inspectora de Tránsito y Transporte

Proyectó/Elaboró: Valentina Damián Díaz - Contralora Inspección de tránsito
Revisó: Suleny Ocampo Quintero - Inspectora de tránsito- Inspección de tránsito



Secretaría
de Tránsito



NOTIFICACIÓN POR AVISO

VINCULACIÓN AL PROCESO CONTRAVENCIONAL POR SER PROPIETARIO DEL VEHICULO AUTOMOTOR.

La Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, en uso de sus facultades legales señaladas en los artículos 3, 7 y 134 de la Ley 768 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito, y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 y subsiguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar el (los) siguiente (s) oficio (s).

OFICIO	FECHA	NOTIFICADO	DIRECCIÓN	CONTACTO- COMPARENDO	PLACA DEL VEHICULO
ST-PTM-IT-006834	08/05/2026	LUIS CARLOS MUNERA ISAZA	NO REGISTRA	3122553484, 630010000000 49722402- infracción C35	OYG41F

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica el presente aviso por un término de (5) días hábiles contados a partir de su publicación en la página web de la Alcaldía de Armenia, término donde una vez vencido, dará lugar a que la notificación se entienda surtida.

RECURSOS QUE PROCEDE: Ninguno

AUTORIDAD QUE LO EXPIDE: Inspección de Tránsito y Transporte de Armenia

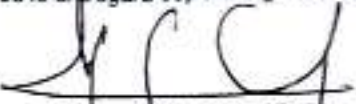
Es de aclarar que fue notificado a la última dirección que registra en el RUNT, donde los usuarios están obligados actualizar su información en dicha plataforma.

La notificación aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra se considera legalmente notificada y en firme al finalizar el día siguiente de la desfiguración del aviso.

Certifico que el presente aviso se fija hoy (25) de mayo de 2026, a las 8.00 de la mañana, por un término de (5) días y se retira el día (29) de mayo del 2026, a las 6.00 de la tarde. (se fija en lugar de acceso al público).

ANEXOS: Se adjunta al aviso útiles.

NOTA: El día de la notificación se le entregará copia íntegra del expediente.


Suleny Ocampo Quintero
Inspectora de Tránsito y Transporte

Proyecto y elaboro: Valentina Damulines Chica / Abogado Contrelésta / Secretaría de Tránsito de Armenia Setia



R-AM-SGI-001 V8 13/01/2024

Calle 22 No 27-37 segundo piso de la plaza minorista ARMENIA Q CP 63004
Contacto (806) 7417100 correo electronico:transito@armenia.gov.co